ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°02/2021
ID N° 396245

"Adecuación del SIGEPRES e Implementación del Sistema Informático de Gestión Financiera, Administrativa y Contable del Programa 4671/OC-PR"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil veinte y uno, siendo las 10:15 horas, se reúnen en Acto Público en la Unidad Coordinadora del Programa, sito en Alberdi 320 casi Palma, Edif. Christian Sabe, Piso 1, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°02/2021 ***"Adecuación del SIGEPRES e Implementación del Sistema Informático de Gestión Financiera, Administrativa y Contable del Programa 4671/OC-PR"***.

El presente procedimiento se realiza en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21909, su modificación Decreto Nº 5174/05, y la Resolución DNCP N° 805/09 por medio de la cual se realizó una prórroga ante la ausencia de cantidad mínima de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03, según consta en el Acta de Apertura de sobres de fecha 19 de abril de 2.021 remitida a la DNCP en tiempo y forma.

En la fecha y hora previstas en la prórroga para la presentación de los sobres conteniendo las ofertas técnicas y de precio, se ha presentado 1 (un) solo oferente, por lo que esta UCP ha determinado realizar el acto de Apertura de Sobres, amparado en la Resolución 805/09.

Asisten al acto las siguientes personas:
En representación de la UCP:

- Carlos Noguera
- Claudia Kurita

Se deja constancia de cuanto sigue:

1. Que no hemos recibido otras ofertas en el marco de este llamado.
2. Que por los Oferentes que no se ha presentado representante alguno.

3. Que no hemos recibido notificaciones de retiro, sustitución o modificación de la Oferta presentada.
4. Que el Oferente ha suministrado ambos sobres, Técnico y Económico.
5. Que se ha abierto únicamente el sobre que contiene la Oferta Técnica, presentado dentro del plazo estipulado en la convocatoria, al solo efecto de efectuar una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada.
6. Que el Oferente que ha presentado su oferta en tiempo y forma, ha proveído todas las documentaciones exigidas, además de todos los Formularios firmados.

Posterior a este acto y en sesión privada, el Comité de Evaluación, evaluará la oferta presentada.

Cumplidos los procedimientos indicados en el párrafo anterior, el Programa notificará al oferente, por escrito, los resultados de la evaluación técnica y notificará la fecha y hora de la apertura de la Oferta de Precio.

Siendo las 10:45 horas del mismo día, se concluye el acto de Apertura de Sobres y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más abajo, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Carlos Noguera

Claudia Kurita